

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Departamento de Educación presenta una nueva herramienta que permitirá gestionar los partes de baja y las sustituciones del profesorado de forma más ágil

*Se avanza así en el compromiso asumido en el Pacto Educativo, para gestionar las sustituciones del profesorado de la forma más fácil y ágil posible*

Martes, 13 de noviembre de 2018

El Departamento de Educación ha presentado esta mañana, en dos sesiones destinadas al personal directivo de los centros educativos de Navarra, una nueva herramienta informática que permitirá gestionar el envío de los partes de baja y las correspondientes solicitudes de sustitución del profesorado a través de EDUCA.

Según han explicado en esas sesiones distintos responsables del Departamento y del propio portal EDUCA, la puesta en marcha de esta nueva funcionalidad, que ya se anunció a los centros educativos al comienzo del presente curso, es fruto del compromiso asumido por el Departamento en la firma del Pacto Educativo el pasado mes de agosto.

En efecto, el Pacto contempla la obligación de buscar los mecanismos que hagan posible que las sustituciones se produzcan con la mayor rapidez posible. En este sentido, conscientes de que la sustitución de una baja médica no puede iniciarse mientras el Departamento no tenga constancia real de la misma, la nueva funcionalidad presentada hoy permitirá reducir el tiempo que se tarda en sustituir al profesorado no sólo porque los equipos directivos podrán remitir las bajas al Departamento directamente a través de EDUCA, sino también porque se reducirán y automatizarán buena parte de los procesos que la baja tiene que seguir una vez que ha llegado al Departamento y antes de poder ser ofertada la sustitución. El objetivo es poder reducir al máximo el tiempo que transcurre entre la presentación del parte de baja y la oferta de empleo de sustitución a través de la ATP, u oferta telemática. De este modo, cuanto antes se complete esta fase, antes se podrá cubrir la baja.

Las reuniones informativas permitirán a los equipos directivos de los centros familiarizarse con esta nueva aplicación de la herramienta EDUCA y se prevé que esta nueva funcionalidad esté plenamente operativa a comienzos del próximo año 2019.